

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 141 FOLIO 1

**SALON CENTRAL DE SESIONES “LUIS CARLOS GALAN
SARMIENTO”**

**ACTA No.141 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES ORDINARIAS
DE PLENARIA
16 DE OCTUBRE DEL 2011 HORA DE INICIO: 8:00 A.M.**

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2011

MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL

**ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ
Presidenta**

**MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA
Segunda vicepresidente**

**ALFONSO PRIETO GARCIA
Primer vicepresidente**

**NUBIA SUAREZ RANGEL
Secretaria General**

CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2008 - 2011 CON VOZ Y VOTO

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DAVID CAMARGO DUARTE
HUMBERTO CASTELLANOS BUENO
DIONICIO CARRERO CORREA
HENRY GAMBOA MEZA
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA
CAROLINA MORENO RANGEL
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ
ALFONSO PINZON MEJIA
ALFONSO PRIETO GARCIA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO**



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 141 FOLIO 2

Señor Presidente: Señora secretaria favor hacer el primer llamado

La señora Secretaria: Así se hará señora presidenta.

La Señora Secretaria: Muy buenos días para todos Primer llamado a lista, sesión ordinaria domingo 16 de octubre de 2011, honorables concejales.

PRIMER LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DAVID CAMARGO DUARTE	
HUMBERTO CASTELLANOS BUENO	
DIONICIO CARRERO CORREA	PRESENTE
HENRY GAMBOA MEZA	PRESENTE
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	
ALFONSO PINZON MEJIA	
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	PRESENTE
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	

La Señora Secretaria: Señor Presidente me permito informarle que han contestado a lista tres (03) Honorables Concejales no hay Quórum decisorio.

Señor Presidente: Señora Secretaria siendo las 8:45 de la mañana, hacemos el segundo llamado dentro de 20 minutos.

La Señora Secretaria: Así se hará Señor Presidente.

La Señora Secretaria: Segundo llamado a lista, honorables concejales.

SEGUNDO LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	PRESENTE
-----------------------------	----------



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 141 FOLIO 3

PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DAVID CAMARGO DUARTE	PRESENTE
HUMBERTO CASTELLANOS BUENO	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	PRESENTE
HENRY GAMBOA MEZA	
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	PRESENTE
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	PRESENTE
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	PRESENTE
URIEL ORTIZ RUIZ	
ALFONSO PINZON MEJIA	
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	

La Señora Secretaria: Señora Presidenta me permito informarle han contestado a lista siete (7) Honorables Concejales no hay Quórum decisorio.

La Señora Presidenta: Hacer el último llamado en 10 minutos.

La Señora Secretaria: Tercero y último llamado a lista, honorables concejales.

TERCER LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	PRESENTE
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	PRESENTE
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	PRESENTE
DAVID CAMARGO DUARTE	PRESENTE
HUMBERTO CASTELLANOS BUENO	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	PRESENTE
HENRY GAMBOA MEZA	
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	PRESENTE
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	PRESENTE
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	PRESENTE
URIEL ORTIZ RUIZ	
ALFONSO PINZON MEJIA	
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	PRESENTE



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 141 FOLIO 4

JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO

La Señora Secretaria: Señora Presidenta me permito informarle han contestado a lista diez (10) Honorables Concejales, hay Quórum decisorio.

La señora presidenta: Habiendo Quórum decisorio por favor leer el orden del día.

La Señora Secretaria: Así se hará señora presidenta. Me permito dar lectura del orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Consideración y aprobación del Orden del Día.
3. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria.
4. Citación al Dr. Christian Rueda Rodríguez director IMEBU
Tema: informe de gestión año 2011.
5. Lectura de comunicaciones.
6. Propositiones y asuntos varios.

Bucaramanga domingo dieciséis (16) de octubre del, 2011
Hora (8:0 A.M) Firma la Presidenta, Elida Mantilla Rodríguez, Primer vicepresidente Alfonso Prieto García, Segunda Vicepresidenta, Martha Eugenia Montero Ojeda, la Secretaria General Nubia Suarez Rangel.

2. Consideración y Aprobación del Orden del Día.

La señora presidenta: en consideración del Orden del día la aprueban los honorables concejales.

La Señora Secretaria: ha sido aprobado el orden del día señora presidenta.

La señora presidenta: Continuamos con el orden del día.

Secretaria: Sí señora presidenta, Continuamos con el tercer punto del orden del día

3. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 141 FOLIO 5

Presidenta: se designa al honorable concejal Henry Gamboa para la revisión del acta del día de hoy.

Secretaria: Continuamos con el cuarto punto del orden del día.

4. Citación al Dr. Christian Rueda Rodríguez director IMEBU
Tema: informe de gestión año 2011.

La señora presidenta: Saludamos muy especialmente al Dr. Christian Rueda Rodríguez, dándole la bienvenida a esta corporación como el nuevo director del IMEBU quien nos va a presentar al concejo el informe de gestión del 2011. Tiene la palabra Dr. Christian.

Dr. Christian Rueda Rodríguez:

Buenos días señora Elida Mantilla, presidenta del concejo, buenos días señores de la mesa directiva, honorables concejales buenos días. Hoy les voy a presentar el informe de gestión a septiembre del 2011 del instituto municipal de empleo y fomento de Bucaramanga, el instituto municipal de empleo y fomento de Bucaramanga presta unos servicios gratuitos, los cuales sirven para el emprendimiento y fortalecimiento de las empresas y también el capital humano para mejores oportunidades laborales, estas actividades han permitido que a septiembre 28 del 2011 se hayan atendido en el call center del instituto cerca de 1.525 personas que se han acercado a averiguar los servicios que prestamos por intermedio del instituto. Estos servicios, los más solicitados, son: el crédito para todos

Con un 45%, el centro de desarrollo empresarial con un 30%, las iniciativas locales de emprendimiento o de gestión con un 16% y seguidos por la oficina del SENA y el banco agrario con un 4% respectivamente. El programa de crédito para todos tiene como misión promover el fortalecimiento y el emprendimiento de las empresas. Lo que llevamos del 2006 se ha realizado cerca de 6.996 créditos, los cuales han sido aprobados por los operadores como son: Corfas, FUNDESAN y Coopfuturo. Estos créditos han superado en un 27% la meta propuesta para el cuatrienio que eran de 5.509 créditos, estos han permitido sostener 9.264 empleos y han generado cerca de 1.583 empleos nuevos. Los montos desembolsados se aproximan a los diecisiete mil millones de pesos (\$17.000'000.000) los cuales están distribuidos en nuestros operadores como anteriormente lo dije, el Crédito para todos también nos ha ayudado a prestar y a disminuir el gota a gota que se vive diariamente entre las personas que



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 141 FOLIO 6

viven del trabajo informal. Para el 2015 se tienen proyectados cerca de 13.000 nuevos créditos, esto debido a la demanda que tiene el programa Crédito para todos y la gran capacidad que tienen nuestros operadores para prestar dichos servicios y la seguridad que tiene el dinero de los mismos entre ellos. Otro programa es el del crédito con el Banco Agrario estos dineros son manejados por el banco y son del banco, se realizan créditos por intermedio de Bancoldes y microcréditos, se presentaron desde septiembre del 2010 a la fecha 379 solicitudes de las cuales fueron aprobados el 44%, cerca de \$444'000.000, estos créditos solamente es el 11% de la totalidad de los créditos ya que los créditos son por montos de cerca de \$20'000.000 algo muy diferente con los microcréditos, por eso es tan bajo el porcentaje de participación de los créditos. Otro de los programas que presta el instituto es el Centro de desarrollo empresarial, allí el personal encargado realiza las capacitaciones a los microempresarios en las diferentes áreas, tales como capacitaciones, asesorías y acompañamiento integral, comercialización y estrategias para líneas de exportaciones, divulgación a través de actividades del viernes empresarial y apoyo a los microempresarios en las diferentes participaciones y eventos; además también se ha capacitado a los microempresarios en temas como informática básica y avanzada, seguridad industrial, servicio al cliente, contabilidad, gestión de calidad, entre otros. Como resultado de esas capacitaciones hemos podido realizar el proceso a 642 capacitados por intermedio del programa de desarrollo empresarial; les hemos brindado asesorías a 358 microempresarios de los cuales 55 son ocasionales y 303 de acompañamiento continuo: las ocasionales son cuando un microempresario se acerca y quiere fortalecerse en un tema específico, entonces los asesores del instituto le brindan todo lo necesario para fortalecer esa parte que se encuentra débil del microempresario; el acompañamiento continuo lo iniciamos desde el plan de negocios y los capacitamos en las áreas de finanzas, contabilidad, servicio al cliente, entre otros, para que la empresa y el microcrédito sea garantía para poder realizar sus objetivos. La comunidad más vulnerable que se ha beneficiado de estas capacitaciones son las madres cabeza de familia, seguidos por los desplazados. Así mismo se ha entregado la mayor parte de estas capacitaciones en el tema de servicio, seguido por comercio, confecciones, calzado, alimento, entre otros. De acuerdo al viernes empresarial, este programa que empieza desde el día antes con la divulgación de los programas y en donde se va a ejecutar el viernes empresarial, hemos podido realizar 229



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 141 FOLIO 7

capacitaciones, hemos atendido 195 ideas locales de emprendimiento, hemos otorgado 811 créditos y también se han atendido 247 solicitudes por parte del centro de desarrollo empresarial, hemos realizado cerca de 4.375 encuestas, las cuales nos permiten saber la satisfacción, o no, de nuestros usuarios; hemos capacitado a 70 microempresarios que tienen el deseo de realizar exportación de sus productos, esto por medio del programa Exporta-fácil, allí este programa se hace a través de la agencia de correos 4-72 y nosotros les brindamos todo el acompañamiento para que puedan realizar las exportaciones y se les indica cuál es el medio más eficaz y el más económico, ya sea vía terrestre, marítimo o aéreo, todo lo relacionado con la exportación, se les da la capacitación necesaria a los microempresarios. También tenemos acompañamiento en las ferias que se realizan en diferentes partes del país como expocame llando, eimi, expoasoinducual, primer encuentro empresarial del café Madrid; eso fue un encuentro que se realizó el 9 de septiembre en donde se construyó un multifuncional que va a quedar a cargo del instituto, y donde el instituto va a abrir nuevas puertas para la comercialización y el conocimiento de sus servicios en esta comunidad, y el último fue el festival del dulce y el recuerdo que se realizo en 4ta etapa en donde la accesibilidad a nuestros microempresarios es difícil y fue un éxito rotundo, a tal punto que centros comerciales o supermercados como el Éxito, logramos contactarlos y nos dieron un espacio para que podamos mostrar los productos generados de los microempresarios. Uno de los otros programas es el del ILE (Ideas Locales de Emprendimiento); desde el 2009 a la fecha se han logrado colocar 83 emprendimientos, en el 2011 19 se han colocado, de los cuales permanecen todos activos, de estos emprendimientos el 88% aún se mantienen estables y el restante que es un 12% se han cerrado sus puertas debido a la competitividad, la distribución porcentual de los emprendedores se generó un 58% entre los hombre y un 42% entre las mujeres, la mayor parte de los sectores fue en la industria con un 63%, el comercio con un 21% y los servicios con un 16%. Estos contratos han generado una contratación con los empleados teniendo como resultado para ellos un salario integral del 42%, un contrato laboral del 13%, uno por turnos del 18% y el pago por tareas del 28% de estas empresas que se han creado, el 75% son formales que están vinculadas con la cámara de comercio y el 25% solamente tienen el RUT. Para el 2015 se tiene proyectado cerca de 157 nuevas ideas de emprendimiento las cuales están apoyadas con el respaldo del microcrédito y con toda la asesoría prestada por parte del instituto en las diferentes ramas que les ofrecemos. El



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 141 FOLIO 8

43% de los atendidos es la población más vulnerable las cuales están en las madres de familia, ellas son las que más se benefician de los servicios y de los créditos que nosotros otorgamos y son quienes mejor provecho tienen de esto. Eso es a grandes rasgos el informe de gestión del 2011 del instituto, no sé si alguna pregunta quiera hacer o algo.

La señora presidenta: Tiene la palabra el concejal Humberto Castellanos.

Honorable concejal Humberto Castellanos: Gracias presidenta, saludar a los honorables concejales, a la mesa directiva y al Dr. Christian, quería hacer algunas apreciaciones en lo del exporta-fácil ya que es muy bueno y hay que dedicarle la atención más importante a exporta-fácil, ¿por qué? Porque es lo que nos da la oportunidad de generar más empleo en la medida en que los productos que se producen en Bucaramanga los podamos vender fuera del exterior. Igualmente lo del festival del dulce, yo he manifestado en muchas oportunidades que el dulce que se produce en Bucaramanga y en el área metropolitana es muy bueno y muy económico comparativamente con los dulces europeos y los garotos de Brasil, aquí hay una oportunidad para venderlo masivamente en nuestro territorio nacional y fuera de Colombia, hay que hacer un trabajo inmenso sobre ese tema, quiero llamar la atención del próximo alcalde porque de las secretarías y los institutos descentralizados, para mí, el que más debería tener más importancia y el presupuesto más alto es el instituto nacional de fomento empresarial, ¿por qué? Porque es que si la gente que vive en Bucaramanga tiene empleo, no necesitamos invertir tanto en salud porque tienen su EPS, si la gente que vive en Bucaramanga tiene empleo no necesitamos regalarle estudio, no necesitamos regalarle libros. Siempre he manifestado que Bucaramanga no necesita alcaldes, Bucaramanga necesita gerentes en la ciudad y si Bucaramanga tiene la capacidad de nombrar un gerente, con toda la seguridad que esto va a cambiar. Bucaramanga debe salir de la parte comercial a la parte industrial, y aquí quiero hacer una observación, el instituto municipal de fomento empresarial debe ser metropolitano ¿por qué?, desafortunadamente Bucaramanga ya no tiene terreno para industria, entonces el Dr. Christian que fomenta la creación de industria pues ¿en dónde vamos a colocar la industria?, si es que en Bucaramanga la industria hace estorbo, entonces con el plan de ordenamiento territorial corremos los industriales de Bucaramanga y se van para Girón o para Piedecuesta, ¿a dónde están los ingresos por



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 141 FOLIO 9

impuesto de industria y comercio?, esto hay que sopesarlo muy bien, pero si los candidatos que tenemos están pensando solamente en las leyes como abogados Bucaramanga no tiene futuro. Hoy quiero manifestarlo, lo digo con mucho respeto, con mucha altura que este debería ser el instituto más importante de la alcaldía de Bucaramanga, por encima de cualquier secretaría, por encima de cualquier instituto descentralizado. Aquí es donde está el futuro y si nosotros miramos las ciudades desarrolladas del mundo son las ciudades que tienen empresa, que tienen industria; estamos cerca al puerto de Santa Marta, estamos cerca al puerto de Cartagena, estamos cerca al puerto de Barranquilla y ¿estamos haciendo uso de esa cercanía a los puertos? No. Quería dejarle una reflexión al Dr. Christian de que debemos mirar a través de los indicadores, cuántos informales están en su empleo pasan a ser empleados, cuántos empleados hoy día pasan a instalar a montar fami empresas o microempresas, cuántos empresarios de los que hoy tenemos en Bucaramanga tienen la oportunidad de montar una nueva empresa, esos son los informes bonitos para la ciudad y decirle que no le dé pena viajar, en ese cargo hay que viajar, ¿en qué sentido?, en ir a buscar los industriales de Santander, de Bucaramanga que tienen empresa en otros departamentos, que tienen empresas en Venezuela, en Ecuador para que vengan a tener las factorías en el departamento de Santander especialmente aquí en el área metropolitana. Ayer veíamos la condecoración de Aluminios Hércules donde tienen empresas importantes en Bogotá y no las tienen en Bucaramanga, cuando hoy día el transporte de Bogotá hacia los puertos de la costa atlántica es más costoso que transportar de Bucaramanga a los puertos de la costa atlántica. Quiero que recoja mi mensaje y con altura yo lo manejaré desde el concejo de Bucaramanga, pero con altura Dr. Christian dígame al alcalde, dígame al alcalde sin tapujos que esa debe ser la organización y la dependencia de la alcaldía de Bucaramanga más importante; para qué nos preocupamos por la salud si nosotros lo más importante es darle empleo a una persona y que de ahí van a tener su EPS y su seguridad social. Muchas gracias señora presidenta.

La señora presidenta: Tiene la palabra el concejal Pedro Nilson Amaya.

Honorable concejal Pedro Nilson Amaya:

Gracias señora presidenta, un saludo muy especial a la mesa directiva, a los compañeros de este recinto, saludo muy especial al Dr. Christian Rueda Rodríguez director del



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 141 FOLIO 10

instituto metropolitano de Bucaramanga. Dr. Christian, como vocero del partido de interacción nacional PIN, nosotros de pronto hacemos unas pequeñas observaciones, pero a la vez también felicitarlo por que el instituto, el IMEBU, yo creo que es el eje principal para una ciudad donde es reconocida a nivel nacional, que es una ciudad de rebusque, que es una ciudad de pequeñas fami empresas ya formales, por lo menos anoche en un medio local, regional, veíamos al nuevo director de la cámara de comercio, al nuevo presidente de la cámara de comercio que estaba muy contento porque, por lo menos, ya casi el 35% de las fami empresas ya empezaron a coger su formalidad de grandes empresas, de llegar por lo menos a tener una cámara de comercio, un registro mercantil; ya después se viene la tarea, como viene todo en línea, industria y comercio. Y eso le da también cierta garantía para que la alcaldía de Bucaramanga también tenga un flujo de caja de esos pequeños empresarios o de esas pequeñas fami empresas para que sean aportantes también de industria y comercio hacia el municipio. El IMEBU yo creo que es un instituto de mucha esperanza de esas pequeñas familias que se encuentran en Bucaramanga en los estratos cero, uno, dos, tres, donde nosotros hemos visto que ahí hay mucha fami empresa en calzado y en confecciones, es lo más que sobresale. Pero de acuerdo a su informe Dr. Christian en la información de empleados generados se establece un total de 192 empleos, pero solo 24 son por contrato, los demás son por turnos o tiempos parciales. ¿Por qué el bajo nivel de empleos con contratos en relación a los de los empleados generados?, ¿por qué esa relación tan baja? Nosotros sabemos que hay muchas empresas muchas cosas que, uno paga turno y todo eso, pero si nosotros queremos fortalecer la base, debemos sacrificar parte de esos turnos para contratar más empleos y darle más garantía a las familias. Y la segunda pregunta Dr. Christian, en el informe no se establece ninguna alusión con el fondo nacional de garantías por parte del IMEBU, ¿a qué se debe esto?, en informes anteriores siempre nos nombraban ese fondo nacional de garantías ¿por qué Dr.?, si fue que de pronto la directora que estaba no hizo el empalme completo o los súper-asesores que tenía la anterior directora o una vez usted ingresó contrató sus asesores dejo de pronto esto en el limbo suelto y esto, el fondo nacional de garantías, por más que sea uno tiene que enfocar la miradita hacia el papá estado, para que ellos de pronto, con una buena gestión del IMEBU, no solamente dependan de los ingresos del municipio de Bucaramanga, sería muy bueno que usted también mostrara gestión a nivel nacional con la presidencia de la república o los ministerios del cual depende la presidencia de la república. Esas eran las dos



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 141 FOLIO 11

pequeñas inquietudes que tenía Dr. Christian, darle esa bienvenida como lo dijo la presidenta de la corporación, yo sé que usted viene de un escenario donde por primera vez mi dios le da la oportunidad de estar en un cargo donde usted va a ser la cabeza visible para un futuro de nuestra ciudad de Bucaramanga. Muchas gracias señora presidenta.

La señora presidenta: Tiene la palabra el concejal Christian Niño.

Honorable concejal Christian Niño:

Gracias presidente, un saludo para usted, para la mesa directiva, a mis compañeros del concejo un saludo muy especial y les deseo mucha bendición en estas campañas. Presidente, hay algo que yo pienso que debe como ser la guía en lo que nosotros en el concejo debemos trabajar por la ciudad de Bucaramanga, comparto la idea del Dr. Humberto castellanos de que esta secretaría, Dr. Christian, debe ser la secretaría, una de las más, todas son importantes, pero debe tener una importancia relevante. En días anteriores, la semana pasada, estuvieron acá en Bucaramanga unos industriales que venían de Barranquilla porque estaban interesados en montar dos plantas; una para la producción de jabones y otra para producción de productos derivados del aceite vegetal, y sencillamente, Dr. Christian, nos encontramos nosotros con que acá en Bucaramanga, ni tenemos la infraestructura, ni tenemos la claridad, dónde y cómo se pueden hacer industria, yo pienso que usted maneja un sector micro empresarial, pero si ese sector micro empresarial se le empieza a dar un enfoque y una dirección, o sea que pienso que debe haber una interacción y una transversalización en el sentido de que podemos manejar una buena comunicación con la cámara de comercio, porque uno va a la cámara de comercio y le dan todo tipo de discursos, mejor dicho le dan unos discursos como si estuviéramos aquí viviendo los distritos industriales que tenemos en Florencia, en Italia o en Alicante o en Barcelona, eso lo conocen al derecho y al revés pero no conocen la realidad de lo que nosotros vivimos al interior de nuestra ciudad, yo creo que la conoce usted más porque allá, a su empresa, a la que usted dirige, al instituto municipal de empleo llega, Humbertico, toda clase de necesidad; desde el industrial del dulce, como usted lo dice, como los que producen las empanadas, o los ayacos, o los zapatos, o la ropa infantil, pero Dr. Christian si nosotros no enfocamos y nosotros no animamos a que estas industrias pequeñas y medianas y en su mayoría, Dra. Elida, fami empresas tengan una dirección. Nosotros no vamos a ampliar nuestra base



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 141 FOLIO 12

para poder percibir un mejor ingreso por el impuesto de industria y comercio. En Medellín se crean alrededor de 18.000 empresas anuales, al año, ¿qué sucede? Muchas de esas empresas que se consolidan como fami empresas, Dra. Elida usted sabe, ellas van creciendo, hay unas que desaparecen es lógico pero unas se van consolidando y van creciendo, y yo pienso que es muy importante el apoyo que debe hacer el instituto municipal de empleo a esas fami empresas. Nosotros en este momento, toda la industria en Bucaramanga está en una situación problemática y es que nosotros no tenemos una buena formación de obreros y de mano de obra calificada y eso permite que cuando una empresa acá en Bucaramanga empiece a crecer, lo primero en lo que piensan los empresarios es en irse para Medellín, irse para Bogotá o ubicar su empresa en una ciudad donde puedan tener ese desarrollo, entonces Dr. Christian sería muy importante que usted transversalizara con la cámara de comercio y pudiéramos darle una mejor dirección al instituto municipal de empleo, que sea el instituto municipal de pequeños y medianos empresarios, o sea que las pymes tengan esa consonancia importante en el desarrollo de la ciudad, yo lo he dicho; en el norte de Bucaramanga, que ha sido tan despreciado por todos, podemos nosotros ejercer una acción de pequeñas y medianas empresas dirigidas, ¿a qué?, a resolver la problemática que tienen ellos de empleo, allá hay muy buena mano de obra, considero que puede estar casi la mejor mano de obra de Bucaramanga; montemos allá, trabajemos allá en el norte, no nos pongamos a traerlos para acá, apoyémonos en el norte. Pero cuando nosotros miramos el plan de ordenamiento territorial, al Dr. Rodrigo lo único que le interesa es sacar todas las empresas de Bucaramanga, ya una fábrica de calzado va a renovar su licencia de funcionamiento y no se la dan y las fábricas están instaladas ahí, no es que sean inamovibles pero sencillamente estamos llamando, ¿a qué?, a que nuestras pequeñas y medianas industrias fracasen porque no hay un apoyo ni siquiera desde la alcaldía, ni siquiera desde planeación municipal para que estas industrias puedan trabajar, son obstáculos y obstáculos y obstáculos, nunca facilitan absolutamente nada y yo pienso Dr. Christian que esto es importante, que usted empiece a trabajar en eso. Realmente no le queda mucho tiempo pero nunca es tarde, así sea un día, hagamos el esfuerzo para que esta Bucaramanga y toda nuestra gente puedan emprender en la creación de pequeñas y medianas empresas. Felicitarlo, usted sabe que es una persona que está muy cerca a nosotros, que el señor le bendiga y que todo le salga muy bien Dr. Christian.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 141 FOLIO 13

La señora presidenta: Tiene la palabra la concejal Carmen Lucía Agredo.

Honorable concejal Carmen Lucía Agredo: Buenos días, desearle éxitos Dr. ¿cómo se llama?, perdón que no recuerde todavía el nombre, sé que es Rueda. Christian Rueda Rodríguez, felicitarlo, muy merecido su nombramiento, me alegra muchísimo, se que usted tiene las mismas capacidades de su hermano y es un honor tenerlo aquí, la verdad que nos recuerda a ese gran amigo Albertico Rueda. Dr. Yo quiero hacerle algunas sugerencias, algunas inquietudes con relación al trabajo que se ha venido desarrollando durante el año, todas esta sugerencias y estos interrogantes los hago, no por usted, sino por su equipo de trabajo, quisiera que los tuviese muy en cuenta para que por favor se tomen las medidas y los correctivos del caso. En primer lugar esperaba que aquí estuviese todo su equipo de trabajo, sus directivos que cumplen una muy buena función algunos, deberían estar aquí, lamento que lo hayan dejado solo, ojalá no lo dejen solo respondiendo por todos los compromisos que tiene el instituto. Hay varias situaciones, en primer lugar, yo sé que no tiene las respuestas el día de hoy pero sí quisiera que me las enviara por escrito. Con relación a los recursos y a los programas para los desplazados, hace algunos meses se tuvo conocimiento por algunos medios de comunicación sobre unos programas y proyectos de recursos dirigidos a la población desplazada para la generación de empresa, para capacitaciones, especialmente para unas panaderías tengo entendido, que no tuvieron ningún éxito, por el contrario perdió el instituto, perdió la comunidad porque esos recursos no se vieron; entonces creo que es supremamente delicado para una administración que ha querido hacer las cosas bien, algunas personas las quieran enlodar y que estén a su lado, especialmente con estos programas para desplazados. Quisiera saber frente a este tema, ¿en dónde están funcionando?, ¿cuántos beneficiarios?, ¿qué sectores de la población desplazada se están beneficiando?, ¿qué recursos le han invertido durante el año?, ¿cuántos recursos se han invertido, cuantos beneficiarios y cuáles programas han funcionado este año?, y ¿cuántos están funcionando este año? Igualmente con relación a las microempresas saber con relación a los microempresarios, cuántas empresas se han creado este año, cuántas microempresas y fami empresas, con los recursos que se han destinado por parte del instituto, se han creado por parte del instituto del empleo. Igualmente con relación al comportamiento del emprendimiento, existen los recursos de emprendimiento que son manejados por unos operadores, quisiera saber cuál ha



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 141 FOLIO 14

sido el comportamiento, quiénes lo manejan si solamente FUNDESAN y Corfas, estaba también Coomultrasan, estaban otras entidades, cómo ha sido el comportamiento de los operadores en poner a rotar estos dineros, porque quisiera saber, este año por favor Dr., cuántos recursos se han puesto a funcionar, se han entregado a cada entidad y cada entidad cómo ha funcionado; y esto con el fin de entrar a reglamentarlo, porque no se le puede dar recursos a operadores que no funcionen, porque vemos cómo en el sector en muchos sectores de Bucaramanga vemos que se quejan mucho especialmente en el sector norte, hay varios barrios que tienen muchas empresas, microempresas; no conocen ni siquiera los programas del instituto, no se han beneficiado con ningún recurso del instituto y le tengo el censo de 190 microempresas del sector norte, pequeños, de calzado, confecciones, dulces; no conocen el instituto, no conocen, no se han beneficiado, entonces no entiendo qué está pasando en este sector. Con relación a los programas de la vaca lechera, precisamente hoy voy para un sector de unas veredas y en el trayecto que he tenido de visitas a estos sectores de los campesinos, resulta que los están castigando por ser buenas pagas, los están castigando, no sé con qué criterio, qué criterio está manejando el instituto, porque se les está negando el crédito a aquellos que pagan puntual. Dr., premiamos al que paga entonces a quién les va aprestar, ¿a los que se han comportado mal y no han pagado sus créditos?, porque quien paga puntualmente le niegan el crédito, dicen: los castigamos porque pagaron. Dr., este programa de la vaca lechera lo he defendido y lo seguiré defendiendo pero manéjenlo bien. Sé que usted tiene buenas intenciones y aquí el Dr. Albertico, hablábamos con él de este programa, porque él lo conocía también muy bien; que le llegue realmente a la gente pero que le llegue y premien al buen pago, el buen contribuyente, el buen prestamista. Entonces, ¿qué pasa?, esa persona, ese campesino que se beneficia, paga puntual le ha tocado ir al gota a gota, entonces, ¿en qué estamos?, entonces no castiguen a aquella persona que es buen cliente del instituto, igualmente ¿cuántos recursos de fortalecimiento de empresas hay?, ¿cuántos recursos se han entregado?, sé que por ley de garantías no pueden hacerlo y es lo más lógico y avalo esa posición del instituto pero quisiera saber, con estos recursos de fortalecimiento de empresas, ¿cuántas empresas se han creado este año?, ¿cuántas familias empresas?, y como el municipio tiene estos recursos ¿qué están haciendo con esos rendimientos financieros?, ¿van para esos mismos programas?, o ¿los destinan para otro lado?, ¿cuánto han sido los rendimientos financieros de estos recursos destinados para él? Igualmente y por último,



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 141 FOLIO 15

algunas empresas textiles se han quejado, ahora que he tenido la oportunidad de visitar grandes empresas, han seleccionado a dedo algunas empresas grandes de Bucaramanga que están generando empleo, a dedo, para que el instituto, algunos funcionarios delegan algunos subalternos los visitan pero no saben con qué criterios seleccionan a estas empresas, a encuestarlos para preguntarles si cumplen con aportes de salud, pensión, vacaciones, cajas de compensación; ¿eso es misión de la empresa?, quisiera saberlo porque no creo que sea la misión de la empresa que el instituto vaya y pregunte cuántos aportes, si están pagando al municipio aportes de salud, de pensión, de vacaciones, de cajas de compensación. Creo que en eso está mal, en primer lugar porque están seleccionando las empresas, ¿con qué criterio las están seleccionando?, ¿cuánto personal están destinando para eso?, ¿qué empresas seleccionaron?, ¿con qué criterio? Y si es función de instituto entrar a hacer este tipo de encuestas, porque están encuestando, no solamente al empleador sino también al empresario y ¿qué está haciendo el empresario?, no los está dejando entrar y, lógico, ¿por qué tiene que el instituto ir a hacer este tipo de encuestas?, más bien los invito a que se vayan por los barrios a mirar cuántos microempresarios no conocen, cuántos sectores y creo que todos podemos hacer ese trabajo y decirles: mire, vayan a estos sectores; pregúntenles denles a conocer el instituto, de verdad que ahí está fallando, y lo digo para que mejoren porque son preguntas y cuestionamientos constructivos. Hace varios meses con la pasada ola invernal hice una proposición que ratifico en el día de hoy para que se condonaran los intereses y las deudas de los campesinos que tienen en este momento deudas para cosecha, que fueron invertidos en cosecha, perdieron su cosecha y en este momento no pueden pagarlo, se atrasan con el crédito, se atrasaron con el crédito, no pudieron vender sus productos y ahora los embargan porque resulta que no pueden pagar, y vuelvo a ratificar señora presidenta la solicitud de condonar los intereses de estos campesinos que perdieron sus empresas, igualmente a aquellas personas en Bucaramanga que se han beneficiado, algunos, los pocos que se han beneficiado con los recursos del IMEBU y que han perdido todo su material, que les ha prestado el instituto, por la ola invernal, por favor, ayudémosle a los campesinos, a los microempresario, inclusive Dra., haga una campaña de préstamos con créditos blandos para que se benefician con recursos del municipio, pero no los vayan a castigar como el programa de vaca lechera; son sugerencias muy respetuosas pero le pido el favor que me dé respuestas por escrito, apoyemos al campesino y a aquellas personas que



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 141 FOLIO 16

requieren de créditos en este momento que los están afectando por ola invernal. Muy amable señora presidenta.

La señora presidenta: Tener pendiente la solicitud de la concejal de mandar por escrito la respuesta, tiene la palabra el concejal Alfonso Pinzón.

Honorable concejal Alfonso Pinzón: Gracias señora presidenta.

Honorable concejal Carmen Lucía Agredo: Perdón, honorable concejal debo retirarme, inclusive voy a ir a visitar algunas veredas que tienen este inconveniente.

Honorable concejal Alfonso Pinzón: Muy bien honorable concejal. Quiero saludar al director del IMEBU a Christian Rueda Rodríguez y a los honorables compañeros. Yo le voy a ser simplemente unas sugerencias, Christian, para que de pronto las analice; difícilmente en estos dos meses las puedan aplicar pero sí para que les queden a los próximos concejales que continúen en el periodo entrante en esta corporación y al nuevo alcalde. Y para que usted se lo manifieste, nosotros tenemos que realizar, realmente la concepción de para qué fue creado el IMEBU, para generar empleo pero, ¿en solo las empresas informales o también en las empresas formales? Yo le digo esto porque decir que en promedio prestamos \$2'300.000 es decir que solo vamos a aquellos que tienen su negocio de empanadas, a aquellos que tienen su negocio de arepas, a aquellos que tienen su negocio de una miscelánea pero, ¿dónde quedan esos talleres de ensamble grandes?, ¿dónde quedan esas pequeñas empresas?, ¿dónde quedan esas medianas empresas? Decirle a una empresa, por ejemplo de confecciones, que tiene en promedio unas ventas mensuales de 40 o 50 millones que le vamos a prestar dos millones y medio, eso se lo da un simple cliente en un pago, no tiene sentido que un empresario de esos vaya al IMEBU porque, ¿a qué va?, ¿a que le digan: no, le podemos prestar tres, cuatro millones de pesos?, eso lo recuperan en cartera en unos dos días y si van allá, es porque el sector financiero muchas veces o les cierra las puertas o les cobra intereses muy altos. Pero hay que tener en cuenta que esas empresas también generan empleo en Bucaramanga y que también necesitan la ayuda del municipio, ¿cuándo vamos a empezar a manejar créditos de 10, 15 millones con esas medianas empresas, con esas pequeñas empresas?, ¿cuándo les vamos a ayudar para que ellos puedan invertir en maquinaria y equipo, para que puedan invertir en materia prima? Eso es algo que yo siempre le he criticado al IMEBU, porque sí es cierto, hay



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 141 FOLIO 17

personas que tienen su negocito pequeño y generan empleo y hay que ayudarlos claro, pero ellos generan dos, tres empleos. Una mediana empresa, una pyme fácilmente le genera a usted quince, veinte empleos si la apoyamos y si la ayudamos, entonces hay que replantear cual es el horizonte de este ejercicio del IMEBU, porque así no vamos a poder disminuir considerablemente la tasa de desempleo en Bucaramanga, porque si ayudamos 300 de esas personas que forman su negocito estamos disminuyendo 600 desempleados en Bucaramanga, pero si ayudamos 30, 40 pequeñas empresas que tienen 30, 40 empleados estamos disminuyendo 1200 desempleados de Bucaramanga, yo le he criticado mucho ese ejercicio que tiene el IMEBU porque entre otras cosas yo he hablado con los gerentes del IMEBU que han venido en esta administración para que replanteemos sobre el tema del monto, porque es que nos dicen siempre que es que no pueden prestar 15 o 20 porque es que eso nos e lo establecen dentro del programa de la alcaldía municipal, y entonces si el objetivo es generar recursos para apoyar las empresas para que generen empleo, ¿qué estamos haciendo?, ¿ayudando solo a los pequeños?, otra cosita mi Dr., yo veo aquí una contradicción muy grande entre las capacitaciones de inseguridad industrial y entre los mismos emprendedores, fíjese que dentro del cuadro que me muestran de los emprendedores por actividad económica el 63% tiene que ver con las empresas industriales, pero si usted mira las capacitaciones, la capacitación que menos han apoyado es la capacitación en seguridad industrial, a mí me parece que eso es como una contradicción que haya emprendedores que quieran montar industria pero que no los capacitemos en seguridad industrial cuando eso es lo primero que tienen que tener claro aquellos que construyen o forman empresas industriales, cómo deben proteger su empresa de cualquier percance con sus empleados, o cualquier percance con su materia prima, o cualquier percance con su maquinaria y equipos, en eso debemos reforzar, en eso debemos mirar mucho más allá y empezar a capacitarlos en temas de seguridad industrial y en temas de capacitación hemos descuidado mucho los discapacitados, decía Carmen Lucía y es cierto; ayer estábamos curiosamente en una reunión donde había 50 discapacitados y preguntaban: ¿qué ha hecho el municipio por los discapacitados?, preguntaban que por qué los tenían tan olvidados y hacían una comparación Dr. Christian para que usted la tenga en cuenta; decían: "nos tienen tan olvidados que los taxistas no nos suben a los taxis porque llevamos sillas de ruedas, en los buses no nos podemos subir porque no nos llevan sillas de ruedas" y yo le decía: yo le tengo la solución, busquemos a través del municipio y del departamento con el próximo gobernador y el



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 141 FOLIO 18

próximo alcalde, que les ayuden a formar empresa para que tengan sus propios ingresos y con sus propios ingresos puedan comprar una motico, la puedan adecuar y se evitan el problema del transporte público, pero tenemos que apoyarlos en ese tema de que formen empresa y que desde el municipio y que desde el departamento les ayudemos con recursos, con capacitación para que ellos que lastimosamente en muchas ocasiones no pueden formar parte del personal altamente calificado para laborar, sí puedan a través de su empresa generar esos recursos y se quiten esos inconvenientes. Y otra sugerencia Dr. Christian, aprovechando que es domingo y que todos tenemos tiempo; ustedes no han hecho un ejercicio con los estudiantes de las universidades de último semestre, nosotros hemos venido diciendo y dentro de las propuestas que traen algunos candidatos han venido diciendo "inculquemos en los profesionales la idea de ser generadores de empresa", no salgan con la mentalidad de que termino mi carrera y que tengo que hacer una hoja de vida y meter la hoja de vida debajo del brazo para irme a buscar quién me da empleo; son profesionales capacitados, digámosles que tengan un proyecto de vida, digámosles que antes de terminar el último semestre ya tengan estructurada una empresa, un negocio y que nosotros a través del IMEBU y a través dl Idesan los podamos apoyar, los asesoremos, los capacitemos y les demos los recursos. Si logramos que los profesionales salgan con esa mentalidad vamos a generar más empresa en Bucaramanga y vamos a generar más empleo en Bucaramanga, pero tenemos que ir hasta allá Dr. Christian, tenemos que ir a las universidades a decirles que hay institutos que los pueden apoyar en ese proyecto de vida, que hay institutos que están dispuestos a asesorarlos y a capacitarlos para que puedan montar su consultorio, para que puedan montar su almacén, para que puedan montar su taller, para que puedan montar su empresa. Hay que hacer ese ejercicio que no han hecho en los últimos 6, 8 años lastimosamente, pero que lo invito a que planteen dentro del presupuesto un programa que incluya ir a las universidades y cambiarle la mentalidad a los profesionales; si logramos cambiarle al menos al 30% de esos profesionales la mentalidad, calcule cuántas empresas podemos estar creando en Bucaramanga y calculo cuántos empleos podemos estar generando en Bucaramanga, los invito a que vayamos allá, a que hablemos con ellos y que les digamos que hay institutos que los pueden apoyar. Era eso señora presidenta.

La señora presidenta: Tiene la palabra el Dr. Christian Rueda para responder a los concejales las inquietudes de



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 141 FOLIO 19

las cuales tenga la información en el día de hoy o si no enviarlas por escrito a sus respectivas oficinas.

Dr. Christian Rueda Rodríguez: Bueno concejal Alfonso, yo si le quiero decir que si es bien cierto tengo poquito tiempo, pero en cuestión del emprendimiento en las universidades, ya estamos hablando con Coopfuturo que es la entidad que presta para la cuestión de estudio y hemos estado dialogando para darle unos recursos para emprendimiento, ellos solamente lo tienen para fortalecimiento. Entonces en los diálogos que hemos hecho expresamos lo mismo que usted nos comentó, no lograr que un estudiante se vuelva empleado sino sea generador de empleo; entonces, pues en el tiempo que queda se va a tratar de generar un proyecto para que la persona nueva que llegue al instituto lo lleve a feliz término, eso ya lo hemos estado encaminando y esperamos que lo podamos lograr. En cuanto a los discapacitados, mi doctor, el instituto no es excluyente; todos pueden ir allá a solicitar cualquier beneficio que requiera el instituto, sin embargo en una última reunión del comité de discapacitados se presupuestó unos recursos para esa población con discapacidad los cuales ellos pueden empezar a aprovechar desde el momento que quieran, el año entrante obviamente, y le reitero al instituto allá puede acercarse cualquiera: discapacitado, desplazados, madres cabeza de familia que les vamos a brindar asesorías y si necesitan dinero también estamos para apoyarlos en esa parte que ellos requieran.

El monto de los créditos, eh también estoy de acuerdo con usted, hay que darle un cambio al monto porque muy difícilmente una persona con dos millones, no puede hacer mucho y, lo que le digo, en lo que a mí me respecta y en lo que me queda trataré de hacer los cambios necesarios para mejorar la función del instituto.

En cuanto a lo del concejal Humberto y el concejal Christian tendré muy en cuenta las observaciones que ustedes me hicieron para poder manejar bien el proceso en cuanto a lo que va ahorita del instituto.

Lo de la Dra. Carmen Lucía se lo enviaré por escrito y el Dr. Pedro Nilson también se lo enviaré por escrito con respecto a lo que me preguntó del fondo nacional de garantías.

La señora presidenta: Damos los agradecimientos al Dr. Christian y pedirle que envíe los respectivos informes. Muchas gracias por el informe de gestión que desarrollo del IMEBU que realizó en nombre de IMEBU. Continuamos con el orden del día.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 141 FOLIO 20

Declaramos un receso de 10 minutos para elaborar una proposición para el siguiente punto.

La señora presidenta: Secretaria, por favor, hacer llamado a lista

La señora Secretaria: Verificación del Quórum Honorables Concejales

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ	PRESENTE
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	PRESENTE
DAVID CAMARGO DUARTE	PRESENTE
HUMBERTO CASTELLANOS BUENO	
DIONICIO CARRERO CORREA	PRESENTE
HENRY GAMBOA MEZA	
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	PRESENTE
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	PRESENTE
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	PRESENTE
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
ALFONSO PINZON MEJIA	PRESENTE
ALFONSO PRIETO GARCÍA	PRESENTE
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	

La señora Secretaria: señora presidenta me permito informarle han contestado a lista 10 (diez) Honorables concejales hay quórum decisorio.

La señora presidenta: Habiendo quórum decisorio por favor continuar con el orden del día

La señora secretaria: así será señora presidenta continuamos con el quinto punto del orden del día: Lectura de comunicaciones, no hay comunicaciones sobre la mesa de la secretaría. Sexto punto: Proposiciones y asuntos varios, señora presidenta hay una proposición sobre la mesa de la secretaría.

La señora presidenta: Leerla por favor honorable secretaria.

Lea la proposición y miramos cuantos concejales se encuentran en el recinto y si no hay quórum pues se aplaza la proposición



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 141 FOLIO 21

La señora secretaria: así se hará señora presidenta. Me permito dar lectura a la proposición. Citar a la Dra. Marisol Olaya Herrera directora del espacio público para que informe al concejo sobre el resultado del estudio que están adelantando sobre la revisión de los predios del municipio y que se encuentran en comodato. Esta proposición es presentada por Elida Mantilla Rodríguez. Señora presidenta no hay quórum para aprobar la proposición.

La señora Presidenta: Como no hay quórum decisorio no se puede aprobar la proposición. Finalizado el orden del día se levanta la sesión y se cita para mañana a las 6:00 (seis) de la tarde

La Presidenta,

ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ

La Secretaria General,

NUBIA SUAREZ RANGEL

Elaborado por: EMILSE TOLOZA SOLANO



CONCEJO DE BUCARAMANGA